

RESOLUCION Nº 07/2020

PARANA, 4 de febrero de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar depósitos para resguardar fondos de terceros provenientes de allanamientos y procedimientos realizados en la UFI San Salvador establecido por el Art. 278 del C.P.P., modificado por la Ley 10137, el Ac. General Nº 39, punto 3º del Excmo. S.T.J. de fecha 16/11/2010, y el Instructivo emanado de esta P.G. sobre recepción de efectos secuestrados.-

La Sra. Fiscal Auxiliar Interina de la Localidad de San Salvador, Dra. Rosana LUGGREN, propone la apertura de una Caja de Ahorro Judicial en pesos y dólares en el Nuevo Banco Bersa S.A. - Sucursal San Salvador, a nombre del Ministerio Público Fiscal - UFI San Salvador, y a la orden de Maria Clara Mondragón Agente Fiscal Interina - CUIL 27-31537039-1 y Rosana Elizabeth LUGGREN Fiscal Auxiliar Interina - CUIL 27-28453039-5 en forma conjunta.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407.-

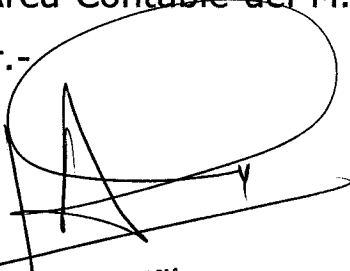
RESUELVO:

1º.- AUTORIZAR la apertura de una Caja de Ahorro Judicial en pesos y dólares en el Nuevo Banco Bersa S.A. - Sucursal San Salvador, a nombre del Ministerio

Público Fiscal - UFI San Salvador, y a la orden de María Clara MONDRAGON Agente Fiscal Interina - CUIL 27-31537039-1 y Rosana Elizabeth LUGGREN Fiscal Auxiliar Interina - CUIL 27-28543039-5 en forma conjunta.-

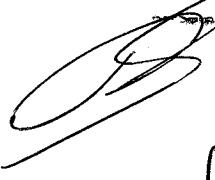
2º) LIBRAR oficio a la Sra. Fiscal Auxiliar Interina de la Localidad de San Salvador, Dra. Rosana LUGGREN; al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Gerente del Banco Entre Ríos - Sucursal Tribunales, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En Cueros de Fibra de dos mil mil
siendo la hora 10 notifique al Sr. Contador
Dante Rallo
dándole lectura a la resolución que antecede.



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se libran opus 7, 8, 9, 10. Costa



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL